

**TRABAJO FEMENINO
Y TIEMPO LIBRE**

VIRGINIA ENCISO HUERTA

**El tiempo y la educación ciudadana.
Notas sobre el género y la educación en
la construcción de ciudadanías democráticas**

Teresa González Luna Corvera

**EL TIEMPO LIBRE
Y LA AUTONOMÍA:
UNA PROPUESTA**

ELSIE MC PHAIL FANGER

**Mujeres en política
y políticas para las mujeres**

Candelaria Ochoa Ávalos

**ROLES, ACTITUDES Y
EXPECTATIVAS DE GÉNERO
EN LA VIDA FAMILIAR**

BEATRIZ BUSTOS TORRES

**Trabajo diestro sin trabajadoras diestras:
La (des)calificación en la industria
de la aguja en Puerto Rico, 1914-1940**

María del Carmen Baerga-Santini

TRABAJO FEMENINO Y TIEMPO LIBRE¹

VIRGINIA ENCISO HUERTA

Desde hace tiempo, el estudio cultural de sociedades

¹ Este artículo forma parte de la investigación:
“ Las relaciones de género en la calidad de vida de las enfermeras” .

distintas ha demostrado que la posición social de hombres y mujeres, los roles sexuales y las tareas asignadas a cada sexo y consideradas como “masculinas” y “femeninas” varían de una sociedad a otra.

Lo que es igual en todas es la preocupación por distinguir claramente entre lo masculino y lo femenino y, en consecuencia, por socializar a cada individuo para que asuma la conducta y los valores culturalmente asignados a su sexo biológico. Entonces, el resultado de esta distinción entre el sexo biológico y el género como construcción sociocultural, es que las diferencias entre hombres y mujeres dejan de ser consideradas factores determinados por la naturaleza y empiezan a ser exploradas dentro del proceso de adquisición del género, mediante el cual se convierten en hombres o en mujeres (Lamas 1986).

Concebir al género como una construcción sociocultural nos remite directamente a la necesidad de entender lo mas-

culino y lo femenino como un conjunto de símbolos, valores o significados relacionados con otros ámbitos más concretos de la vida social y factibles de ser interpretados en sociedades específicas.

Las prácticas derivadas de la adscripción a un determinado género no son siempre las mismas. La dimensión de género aparece cruzada por muchas otras dimensiones: es histórica y cambiante. El contexto económico, la etapa del ciclo de vida, la identidad étnica y la conformación de la unidad doméstica a la que se pertenece, por ejemplo, han probado ser elementos que introducen diferencias sustanciales en las prácticas y representaciones de los individuos en su vida cotidiana como hombres y como mujeres.

Estas diferencias surgidas a partir del género no implican solamente diferencias entre los valores y las expectativas sociales vividas como masculinas y femeninas, sino que conllevan fundamentalmente una desigualdad en los valores sociales de reconocimiento y ejercicio de poder entre ambos sexos.

Así, los procesos de socialización mediante los cuales se construye el género, se encargan de enseñar a los individuos a pensar y a actuar dentro de las normas sociales que consideran a los sexos como opuestos, al tiempo que asignan un mayor *status* al sexo masculino; de este modo, en los distintos espacios sociales existe un trato genéricamente diferenciado a partir del cual se crean, se reproducen y se difunden los discursos sobre lo masculino y lo femenino.

Esto ha generado desigualdad, ya que ser mujer en nuestra sociedad, desde el punto de vista genérico, significa pertenecer a una facción subalterna (con relación al sexo masculino), al interior de cada clase y grupo social, como consecuencia de la organización patriarcal de la sociedad.

El trabajo es una clara expresión de lo antes mencionado si consideramos que la construcción social de género que concibe a las mujeres como débiles, menos valiosas, y equipara sus habilidades con simples virtudes femeninas, lleva a que se les dé menor capacitación, remuneración y valoración social. Por otro lado, mantiene la "tradicional" división sexual del trabajo,² imponiéndole las tareas domésticas y de la reproducción, lo que deriva en una doble jornada laboral³ y, a su vez, en exceso de trabajo (Lara 1998).

Por lo tanto, para comprender el significado del trabajo femenino es necesario tener en cuenta la situación de la doble jornada laboral, en la que a la mujer trabajadora, en la mayor parte de los casos, le corresponde realizar un sinnúmero de actividades en el hogar después del horario de la actividad asalariada (Barañano 1992).

² La división sexual del trabajo se traduce en la mayor parte de las sociedades en una jerarquización en cuanto a la valoración social y económica otorgada a las funciones que hombres y mujeres desempeñan, valoración que se realiza en perjuicio de las mujeres y que se traduce en una manifiesta desigualdad entre ambos sexos (Amoros 1995).

³ Tiempo dedicado al trabajo doméstico que la sociedad asigna prioritariamente a la población femenina.

TRABAJO FEMENINO

En México, la participación femenina cada vez mayor de las mujeres en la población activa y sobre

todo en el empleo remunerado es una constante desde los años setenta, principalmente en el sector servicios (Ravelo 1995); se podría decir que ésta es la única esfera en la que ha dominado el mercado (Naciones Unidas 1991). Las mujeres tienden a predominar en este sector porque estas ocupaciones son consideradas "propias de la mujer", ya que se perciben como una extensión del papel femenino en el hogar (Ramírez *et al.* 1991).

La mayoría de las mujeres, aun estando integradas en el mercado laboral, continúan asumiendo la mayor responsabilidad de las tareas consideradas socialmente como femeninas y que se relacionan con el cuidado de la casa y la organización de la vida familiar (Artazcoz y Moncada 1996). Las mujeres que trabajan remuneradamente, aun en el caso de tener ayuda doméstica, siguen siendo las responsables del trabajo doméstico, con todas las variantes de la doble jornada (Lamas s/f).

Es importante señalar que el trabajo femenino es desvalorizado y considerado de escasa cualificación; las mujeres siguen ocupando categorías profesionales más bajas y reciben salarios menores con relación a los que perciben sus compañeros varones y tienen menos posibilidades de ascenso. Esta escasa cualificación profesional, la ausencia de reconocimiento, incluso cierta depreciación social, aunada a la carga del trabajo doméstico, repercute significativamente en la calidad de vida de las mujeres.

La enfermería⁴ se ha descrito como una de las profesiones “femeninas”

⁴ Es importante señalar que la profesión de enfermería es llevada a cabo de manera primordial, aunque no exclusiva, por mujeres.

en la cual se reproducen de manera significativa los modelos del deber ser femenino (Desley 1996), donde se ponen en práctica destrezas, habilidades, sentimientos y emociones, que corresponden con el rol genérico de servicio y atención a los demás que es impuesto a las mujeres en el ámbito doméstico y que forma parte de la socialización de género (Palomar 1997).

Las expectativas sociales que se le confieren apuntan a un gran control de sus emociones, a lidiar con los problemas familiares y laborales, además de ser “profesional” y “abnegada” como enfermera; principios y actitudes casi maternas que frecuentemente se estrellan con la realidad (Velázquez 1991).

El contenido de su trabajo y del trabajo doméstico no difiere mucho, en ambos se está al pendiente de terceros, que dependen de ella y por quienes hay que preocuparse (García 1996).

En efecto, la enfermera organiza, sirve, consuela y alivia a los pacientes; tal como las mujeres en su hogar atienden a los rituales de su familia, preparan y ofrecen los alimentos, cuidan a los hijos y al esposo y remedian el sufrimiento de toda la familia (Hierro 1987).

Esto quiere decir que las enfermeras, como cualquier otra mujer profesionalista, por su “condición femenina” se enfrentan a una doble jornada laboral; además del desempeño de

un trabajo profesional de alta responsabilidad, deben cumplir también una segunda jornada laboral en sus hogares como madres, esposas y amas de casa (Vives 1998).

TRABAJO DOMÉSTICO

El trabajo doméstico recibe esta denominación porque sus actividades no sólo se orientan a la producción de servicios consumidos en el espacio privado de la casa, sino también, y de manera difícilmente discernible, al grupo familiar de reproducción que lo habita. Dicho trabajo no produce bienes y servicios para el mercado, no presenta procesos de acumulación, ni recibe salario a cambio, ni está sometido a una orientación por el tiempo contratado; más bien está regido por los quehaceres y el tiempo que exigen en llevarlas a cabo, lo que hace que la jornada no esté sujeta a un horario estricto (Ramos 1990).

Socialmente, el trabajo doméstico que realizan las mujeres es desvalorizado, ya que es visto como un no trabajo.⁵ La invisibilidad física y social del trabajo doméstico se debe a la subestimación cultural que existe en torno a él, ya que se toma como una actividad cuya finalidad es cubrir las necesidades básicas de sus integrantes y su realización es en el interior del hogar, considerado ámbito de lo privado, espacio que es asignado a la mujer y que carece de valor social (Núñez 1998).

⁵ A la mujer se le han asignado las actividades del mal llamado ámbito privado, donde a su trabajo socialmente se le denomina " quehacer" .

Sin embargo, el hogar es un lugar de actividades que requieren de tiempo y energía humana para el mantenimiento de la vida de sus integrantes (Doyal 1996). Las actividades que integran el trabajo doméstico son muy diversas en cuanto a su complejidad. Se ha señalado que en ellas se combina una gama de labores que van de lo más simple a lo más complejo, dando como resultado un trabajo de complejidad media. Se desglosan fundamentalmente en funciones de limpieza de la casa, preparación de alimentos, administración de recursos, actividades de compras, tanto de bienes perecederos como de equipos para el hogar; además del cuidado de los niños y de su educación, tareas todas ellas en las que la participación femenina es particularmente intensa (Barañano 1992).

Los ritmos de las tareas que constituyen el trabajo doméstico están, en gran parte, condicionados por los tiempos y las exigencias del mundo extrahogarero, como son los horarios de entrada y salida del trabajo y la escuela, de apertura y cierre de locales comerciales y de los servicios públicos y privados donde hay que abastecerse o hacer algún trámite, hasta el momento en que pasa el camión de la basura y el gas (Barañano 1992).

En este trabajo la mujer termina desarrollando dos o hasta tres jornadas durante el día, pues lo que se hace se deshace y se consume de forma inmediata y sin reparo (Gaytán 1997).

TIEMPO LIBRE

Tiempo libre se refiere al tiempo disponible para realizar actividades en las que se está involucrado por puro placer (Batista 1994), y contiene aquellas actividades de expansión, diversión y consumo cultural que precisan de un espacio público: ir al cine o al teatro; así como aquéllas que se desarrollan en el espacio privado: descansar, relajarse o hacer ejercicio (Ramos 1990).

Sin embargo, la mujer cumple socialmente los papeles de madre, esposa y ama de casa, además del de trabajadora, y cada uno de ellos le exige cierto tiempo y la realización de determinadas actividades. Esto no permite una división clara entre tiempo de trabajo y tiempo libre.

Así, las actividades de distracción que en general realizan dentro del hogar como, por ejemplo, ver la televisión, se aprovechan para hacer actividades menos pesadas como remendar alguna ropa, planchar, etc. Durante las vacaciones y las fiestas se puede ver la cantidad de actividades que realizan las mujeres para preparar el descanso o la diversión de la familia.

⁶ Para ello presentaré los resultados de una encuesta aplicada a un grupo de 17 enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social en junio de 1997.

Por lo anteriormente expuesto es que nos interesa conocer en qué utilizan su tiempo las enfermeras.⁶

RESULTADOS

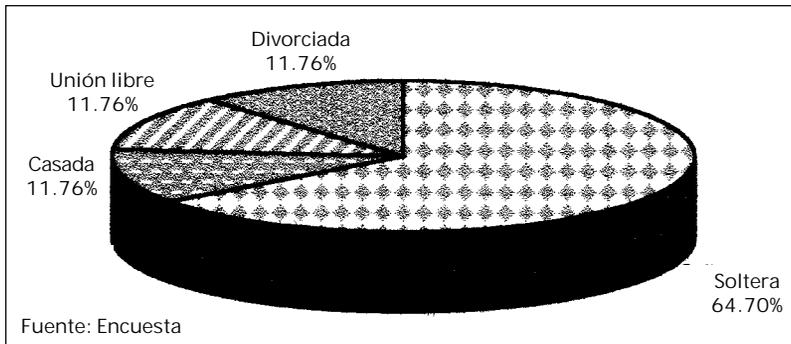
CARACTERÍSTICAS

SOCIODEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

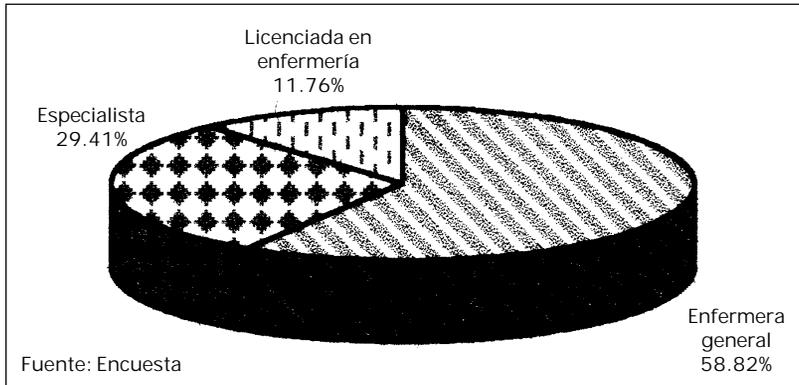
Las edades de las enfermeras entrevistadas fluctuaron entre los 28 y los 46 años de edad; la edad promedio fue de 35.9 años. Los grupos de edad: 30-34 y 35-39 concentraron 70.59% de las mujeres; hay una mayor proporción de enfermeras de 30-39 años y una menor proporción en los grupos de 25-29 y 45-59.

Estado civil: solteras, 64.70%; casadas, 11.76%; divorciadas, 11.76%; unión libre, 11.76 (gráfica 1).

Gráfica 1. Estado civil



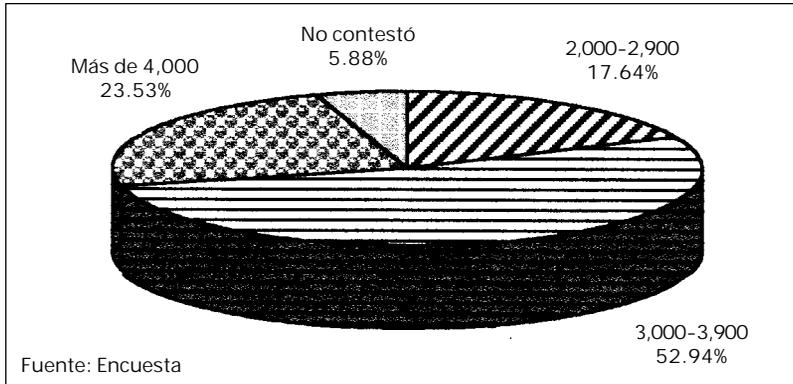
En la gráfica 2 se indica el nivel académico: enfermeras generales, 58.82%; enfermeras especialistas, 29.41%; licenciadas en enfermería, 11.76 %.

Gráfica 2. Nivel académico

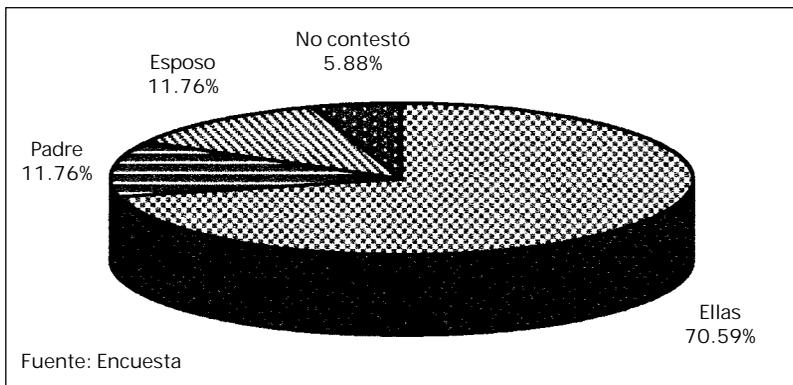
Miembros en la familia: 35.29% de sus familias están compuestas por 1-3 miembros; 58.82% tiene de 4-6 y sólo 5.88% está integrada por siete personas. El promedio de miembros por familia es de 3.9. El 64.70% de las enfermeras tienen hijos (29.41 son madres solteras) y 35.29% no tiene hijos. El promedio de hijos en las entrevistadas es de 1.8. El número máximo reportado es de tres hijos.

Su principal fuente de ingresos es su trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (94.12%) y sólo 5.88% labora en otro lugar; su ingreso mensual personal oscila entre 2 mil y 4 mil pesos, mientras que el ingreso familiar es de entre 2 mil y 6 mil pesos mensuales (gráfica 3).

En relación con quién aporta la mayor cantidad de ingresos para el gasto familiar, 70.59% de las entrevistadas con-

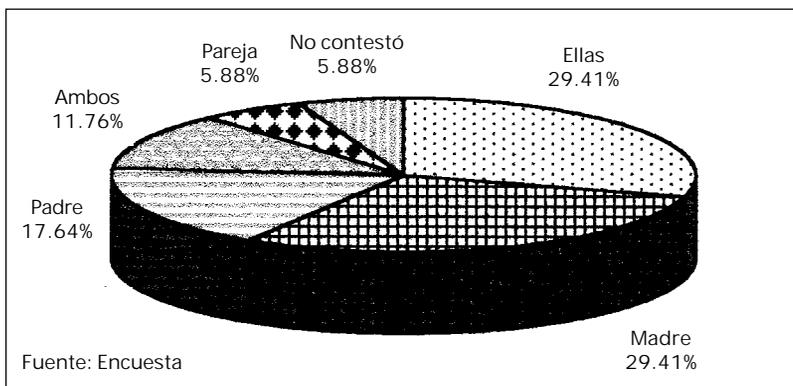
Gráfica 3. Ingreso mensual en pesos

testaron ser ellas; 11.76%, que su padre; 11.76%, que su esposo, mientras 5.88% no respondió (gráfica 4).

Gráfica 4. Aporta más al gasto familiar

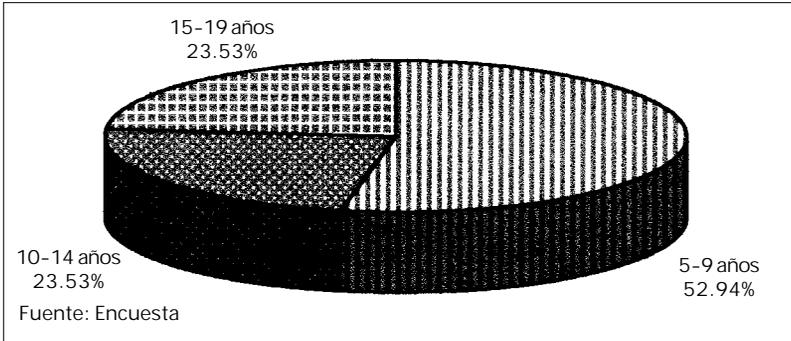
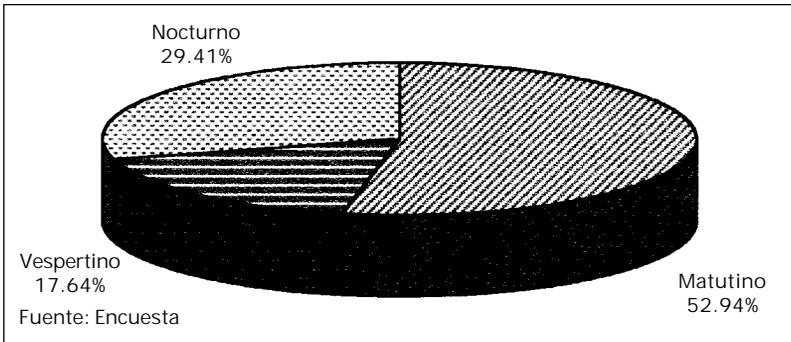
Cuando se les preguntó sobre quién ejercía la jefatura del hogar, 29.41% respondió que ellas la ejercían; 11.76% manifestó que ambos (su esposo y ella); 29.41% dijo que la jefa del hogar era su madre; 17.64% expresó que era su padre; 5.88% señaló que la jefatura era ejercida por su pareja (unión libre) y 5.88% no contestó (gráfica 5).

Gráfica 5. Jefatura del hogar



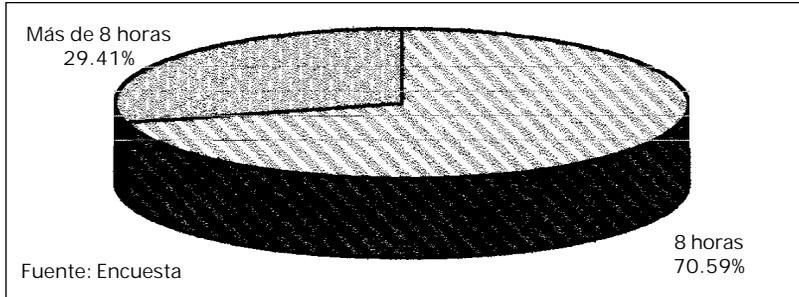
CARACTERÍSTICAS LABORALES

La antigüedad en el trabajo va de cinco a 19 años, con una media de 12.18 años (gráfica 6). El 52.94% de ellas laboran en el turno matutino; 17.64% trabaja en el turno vespertino y 29.41%, en el nocturno (gráfica 7). El tiempo medio utilizado para trasladarse a su lugar de trabajo es de una hora.

Gráfica 6. Antigüedad en el trabajo**Gráfica 7. Turno en que laboran**

En la gráfica 8 se muestra el tiempo destinado por las enfermeras al trabajo remunerado: 70.59% dedica ocho horas diarias y 29.41%, más de doce horas por día, pues laboran en el turno nocturno.

Gráfica 8. Tiempo en horas diarias dedicadas al trabajo asalariado



TRABAJO DOMÉSTICO

El trabajo doméstico es realizado por 82.35% de las enfermeras entrevistadas, aunque dicen compartirlo con algún miembro de la familia (mamá, hijas/hijos; sólo 17.64% dijo compartir estas actividades con su pareja), mientras 17.64% declaró que este trabajo es llevado a cabo por una empleada doméstica.

Los resultados muestran cómo la mayor parte del trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad de las mujeres, pues la participación de otros miembros de la familia en estas actividades continúa considerándose como una "cooperación".

TIEMPO LIBRE

Con respecto a las actividades que realizan las enfermeras en su tiempo libre (cuadro 1), encontra-

mos que la mayor parte de ellas desarrollan actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y las actividades domésticas. Según los datos obtenidos, ellas no escuchan música, no acuden a fiestas y tampoco van al cine o al teatro.

Cuadro 1 • Actividades realizadas por las enfermeras en su tiempo libre

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>%</i>
LEER	11.76
ESTUDIAR	11.76
VER TELEVISIÓN	23.53
PASEOS	29.41
DORMIR	17.64
DESCANSAR	11.76
DEPORTE	17.64
FIESTAS	0.00
CINE/TEATRO	0.00
ESCUCHAR MÚSICA	0.00
TAREAS DE LOS HIJOS	11.76
CUIDADO DE LOS HIJOS	11.76
CONVIVIR CON LA FAMILIA	11.76
ACTIVIDADES DOMÉSTICAS*	35.29

Fuente: Encuesta

* Incluye hacer compras, pendientes, limpieza de la casa, preparación de alimentos.

Al respecto, Ramos (1990) menciona que las mujeres ocupadas fuera del hogar no sólo disfrutaban de menos tiempo que los hombres en idéntica situación, sino que, además, son la categoría que como resultado de su doble jornada de trabajo restringe en mayor medida su tiempo libre. Se ha visto que el tiempo libre las mujeres lo dedican a ver televisión o video y a oír música, en tanto que los hombres dedican su tiempo libre a los espectáculos, diversiones y relaciones sociales.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran que la distribución y el uso del tiempo de las enfermeras, como cualquier otra profesionalista mujer, dependen en su mayoría de sus experiencias como trabajadora asalariada, ama de casa y encargada de su familia.

Socialmente las mujeres se ven en la "necesidad" de tomar las mejores decisiones para cumplir adecuadamente sus dos responsabilidades: el trabajo asalariado y el trabajo doméstico; esto genera que el tiempo con que ellas cuentan sea escaso, ya que tienen que hacer equilibrios permanentes en los que generalmente se sacrifica el tiempo libre dedicado a ellas mismas.

Difícilmente se pueden establecer los límites entre el trabajo y el tiempo libre de las mujeres, y en esto influye la socialización de género y la división del trabajo por géneros.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTAZCOZ, L. y S. MONCADA. "Organización del trabajo, satisfacción laboral y salud mental en trabajadores", ponencia presentada en el congreso internacional Mujeres, Trabajo y Salud, Barcelona, 1996.
- BATISTA, J. M., J. M. BLANCH, y M. ARTES. "Actitudes y calidad de vida", en *Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre géneros*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1994.
- BARAÑANO, M. *Mujer, trabajo, salud*, Trota/Fundación 1 de Mayo, Madrid, 1992.
- DOYAL, L. "Trabajo asalariado y bienestar", en *Mujer y salud. Una perspectiva feminista*, Paidós, Barcelona, 1996.
- "Un análisis feminista del impacto del trabajo doméstico en la salud de las mujeres". Ponencia presentada en el congreso internacional Mujeres, Trabajo y Salud, Barcelona, 1996.
- GARCÍA, L. E. "Trabajo, género y salud en médicos y enfermeras de un hospital de segundo nivel", ponencia presentada en el Primer Coloquio de Estudios de Género del Programa Universitario de Estudios de Género, México, 1996.
- HIERRO, G. "Mujeres enfermeras", en *Enfermería ¿Cadena o camino?*, UNAM, México, 1987.
- LAMAS, M. "Para romper un círculo vicioso: el valor comparable", mimeo, s/f.
- "La antropología feminista y la categoría de género", en *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, México, 1986.

- LARA, M. A. "Investigación sobre trabajo femenino y salud; avances y propuestas", en *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, El Colegio de México, México, 1998.
- NACIONES UNIDAS. "Valoración del trabajo de la mujer", en *La mujer. Retos hasta el año 2000*, ONU, Nueva York, 1991.
- NÚÑEZ, V. M. "Políticas económicas y pobreza femenina", en *Mujeres, género y desarrollo*, EMAS /UMSNH/CEMIF/UACH/CIDEM, Michoacán, 1998.
- PALOMAR V., C. "Enfermería y función materna", ponencia presentada en el xx International Congress Latin American Studies Association, Guadalajara, 1997.
- RAVELO, B. P. "Perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de la salud en el trabajo femenino", en *Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México*, CIESAS-UdeG-Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", México, 1995.
- RAMÍREZ, J., G. GRIBE, N. GUTIÉRREZ y G. ROMERO. "El trabajo femenino y la salud en cuatro grupos de mujeres en Guadalajara, México", en *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, vol. 111, núm. 2, 1991.
- RAMOS, T. R. *Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdad entre hombres y mujeres en España*, Instituto de la Mujer, núm. 26, Madrid, 1990.
- VELÁZQUEZ, C. "Movimiento de 165 mil enfermeras en hospitales del IMSS", en *Doble Jornada*, núm. 52, México, 1991.
- VIVES, R. J. "Alternativas para promover el bienestar de las enfermeras", en *Enfermería una profesión de riesgo*, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, México, 1998.